



Participación en desarrollo rural: importancia y obstáculos

Margarita Oseguera

En los proyectos de desarrollo rural, se emplea la palabra *participación*, refiriéndose a la necesidad de que el hombre que trabaja la tierra, llámese agricultor, finquero o campesino, sea quien "haga las cosas": planta árboles, maneja, cuida y aprovecha los bosques. Sin embargo, en los programas de extensión, se producen profundas diferencias entre proyectos, tanto en el concepto como en la forma de llevarlo a la realidad.

En muchos casos al hablar de éxito o de fracaso, se relacionan sus resultados a diferentes formas de participación. Por esta razón este tema es de gran importancia y proponemos iniciar una discusión o, llamémoslo mejor, intercambio de opiniones sobre lo que significa y como se hace realidad.

En el Programa Regional Forestal para Centroamérica (PROCAFOR) se ha iniciado esta discusión y en varias actividades de capacitación para extensionistas, se ha incluido un panel de discusión sobre el tema participación. Esta ponencia fue presentada por la autora en octubre de 1992 durante el "Seminario de Capacitación a Extensionistas" efectuado en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) en Siguatepeque, Honduras. El capítulo Fases del proceso fue desarrollado conjuntamente con la Lic. Luz Beatriz Morales.

¿Qué significa y por qué es importante en un proyecto de desarrollo rural "que la comunidad tenga la capacidad de decidir sobre sus problemas, sus causas, proponer y ejecutar soluciones hasta lograr sus objetivos" ¿Cuánto camino hay que recorrer para lograr este propósito?

Participar significa ser parte, apropiarse o asumir como propio un proceso

Existe un número considerable de definiciones sobre participación, especialmente cuando se trata de promover procesos comunitarios. La mayoría de ellas está de acuerdo con que participar significa una contribución integral de los individuos al trabajo del grupo, de la comunidad, el **derecho de formar parte** en los procesos de decisión y el **poder de tomar parte** en las decisiones que comprometen el destino de una colectividad.

Aunque el término conlleva aspectos mucho más profundos, se trata sobre todo, de procesos de cambio individual o colectivo. Más allá de **tener parte**, participar significa **ser parte**, apropiarse o asumir como propio un proceso.

Premisas básicas

Para que la participación traspase el umbral de lo ideal, debe partir de algunas premisas básicas. El **nivel de conciencia colectiva** de los problemas sociales que aquejan al individuo, a la familia, comunidad y sociedades. Esta primera aproximación a la realidad que será desarrollada en la medida en que la colectividad inicie un proceso de diagnóstico de sus condiciones de vida (análisis de sus problemas, causas y efectos). ¿A qué colectividad nos referimos? Se trata de la acción de las organizaciones de base rurales y urbanas u otras instituciones públicas y privadas que orientan sus propósitos a programas de bienestar social.

La segunda premisa es la búsqueda de **decisiones participativas**, entendida como adopción del compromiso de todos, para el encuentro de alternativas y la selección de estrategias a través de un consenso o negociación.

La tercera se orienta a las **acciones participativas** que implican un compromiso de todos, en la implementación de las tareas y actividades necesarias para la consecución de los resultados deseados.

Todo este proceso implica necesariamente la adopción y desa-



rollo de estructuras organizadas, disciplina, cooperación y responsabilidades, entre otros.

Las posibilidades de un fortalecimiento de los procesos participativos varían de acuerdo con: estímulos, obstáculos y restricciones que particularicen cada situación. Se trata, entre otras cosas, de ofrecer, compartir y estimular "instrumentos para pensar".

Principios

Compartimos los criterios de Juan E. Díaz Bordenave (1983) respecto a las bases que sustentan la participación en contextos rurales:

1) La participación es una necesi-

dad humana y, en consecuencia, constituye un derecho de las personas.

El ser humano posee ciertas necesidades obvias como el alimento, el sueño y la salud, pero también posee necesidades no obvias como el pensamiento reflexivo, la autovaloración, la autoexpresión y la participación. Privar a los hombres de satisfacer estas necesidades equivale a mutilar el desarrollo armónico de su personalidad integral.

2) La participación se justifica por sí misma, no por sus resultados.

La participación, al ser una necesidad y un derecho, no consiste únicamente en una opción metodológica para cumplir eficientemente ciertos objetivos; la participación debe ser promovida

aún cuando de ella resulte el rechazo de los objetivos establecidos por el promotor o una pérdida de la eficiencia operativa.

3) La participación es un proceso de desarrollo de la conciencia crítica y de adquisición de poder.

Cuando se promueve la participación, debe aceptarse que transformará a las personas de pasivas y conformistas en activas y críticas. Se debe anticipar, además, que la participación ya ocasionó una descentralización y distribución del poder, antes concentrado en una autoridad o en un grupo pequeño. Si no se está dispuesto a dividir el poder, es mejor no iniciar un movimiento participativo.

4) La participación lleva a la gente a apropiarse del desarrollo.



La comunidad debe tener la capacidad de decidir sobre sus problemas, sus causas y proponer y ejecutar soluciones, encaminadas a lograr un mejoramiento de las condiciones de vida. (Foto: Proyecto Cortinas Rompevientos, Nicaragua).



Cuando la gente participa en la planificación y ejecución de una actividad o proceso, se siente dueña de él y responsable de su éxito o fracaso. Un proyecto participativo no termina cuando se retiran las fuentes externas de asistencia, pues la gente lo considera "suyo".

5) Participar es algo que se aprende y se perfecciona participando.

Nadie nace sabiendo participar, pero como se trata de una necesidad natural, la habilidad de participar crece rápidamente cuando existen oportunidades de practicarla. Con la práctica y la autocrítica, la participación va perfeccionándose y pasa de una etapa más directa a una etapa superior de mayor flexibilidad y autocontrol.

6) La participación puede ser provocada y organizada sin que esto signifique -necesariamente- manipulación.

Puede ser necesario inducir a participar a grupos sociales no acostumbrados a ella. Al hacerlo, puede haber ocasionalmente intenciones de manipulación, pero también puede existir un honesto deseo de ayudar a iniciar un proceso que continuará de manera cada vez más autónoma.

7) La participación se ve facilitada con la creación de flujos de comunicación y con el desarrollo de habilidades comunicativas.

La participación, al consistir en la convergencia de experiencias, conocimientos, intereses y recursos, demanda medios de expresión y cambio. Exige también que las personas aprendan a comunicarse, a usar bien los diversos medios de comunicación y los métodos de discusión y debate para que sean productivos y democráticos.

8) Se deben respetar las diferencias individuales en la forma de participar.

No todas las personas participan de la misma forma. Las hay tímidas y extrovertidas; gregarias y solitarias; líderes y seguidoras. El suceso de la participación reside, en parte, en aprovechar la diversidad de "carismas", sin exigir la formación de conjuntos uniformes y poco naturales de las personas.

Paternalismo, autoritarismo y tecnicismo son obstáculos para lograr la participación real

9) La participación puede resolver conflictos, pero también puede generarlos.

Es un error esperar que la participación traiga necesariamente la paz y la ausencia de conflictos. Lo que trae es una manera más civilizada de resolverlos. La participación tiene enemigos internos y externos; en nuestras sociedades clasistas y jerárquicas, no siempre se acepta el debate con "inferiores" en la escala social o de autoridad. Dentro del propio grupo habrá personas que, aún admitiendo que todos son iguales, se comportan como si no lo fueran.

10) La participación no es sagrada: no es panacea ni es indispensable en todas las ocasiones.

Cuando un grupo adopta un enfoque participativo, no significa que todos deben participar todo el tiempo en todo; esto puede acarrear duplicación e ineficiencia. El propio grupo decide cuándo los

miembros deben participar o no, en qué actividad y qué asuntos deben ser objeto de consulta general o de decisión del subgrupo delegado.

Obstáculos

Se encuentran muchos obstáculos para poder lograr participación real. Estos son casi siempre manifestaciones de paternalismo, autoritarismo, tecnicismo o factores culturales.

A nivel personal, el **paternalismo** se expresa en la inmovilidad relativa que adoptan las poblaciones rurales cuando el agente externo asume esta actitud. En esta situación se encuentran las personas que tienden a esperar que otros decidan o hagan las cosas por ellos; a nivel institucional se ve en la dirección que toman los proyectos, orientados en función de la cuantificación de acciones, dando poca oportunidad a las personas para que se motiven y sean partícipes de las mismas.

El **autoritarismo** se manifiesta en una actitud de mando que se da de arriba hacia abajo; es característico de regímenes de fuerza. Bajo este esquema, las tareas se cumplen en forma impositiva. El **tecnicismo**, se manifiesta, en la mayoría de los casos, en la falsa conciencia de algunos técnicos de subvalorar el saber popular, pues consideran que sus conocimientos son los únicos a considerar en un proceso.

A pesar del potencial participativo inherente a las personas, en la mayoría de los casos la participación no se produce espontáneamente. En nuestros países de tradición autoritaria y asistencialista, las comunidades,



con raras excepciones, están condicionadas a esperar que las autoridades o los técnicos planeen y decidan sobre lo que se va a hacer.

A veces se crea una **ilusión de participación**, porque se hacen consultas eventuales a los grupos (elecciones y reuniones ocasionales), para legitimar las cosas previamente determinadas. Los expertos de los proyectos, en vez de ser **catalizadores**, se convierten en **ejecutores** de cosas que con frecuencia ni siquiera son deseadas por la gente. Al final de los proyectos, ni acontece lo que se propusieron los técnicos y sus instituciones, ni lo que la gente habría deseado.

Un agente externo que busque **dinamizar** un proceso de participación comunitaria en áreas rurales, debe tener presente que más que transmitir información, debe estimular un proceso de descubrimiento y construcción colectiva de conocimientos (identificación de causas y efectos de los problemas comunitarios y priorización de necesidades sentidas).

Una motivación exitosa en términos de reforzar la capacidad de autogestión de la comunidad, surge cuando el conocimiento y las experiencias previas del agente externo dan lugar a la **construcción y apropiación de una verdad común que transforme por igual al agente y a la comunidad**.

La participación tal y como aquí la hemos entendido, exige dejar completamente de lado la actitud paternalista, sin que ello signifique abandonar las responsabilidades frente a los procesos comunicativos.

¿Cómo desarrollar una actitud de participación en las comunidades?

La respuesta a esta pregunta no es fácil si tomamos en cuenta que llevamos tantos años, siglos, de prácticas asistencialistas.

En realidad, la única salida posible es que las comunidades reflexionen sobre los procesos en los cuales intervienen a través de sus propias asambleas, lo que necesariamente conlleva a la formación y fortalecimiento de organizaciones y una educación para la autonomía o autodeterminación.

Lo que deseamos enfatizar es que un trabajo con comunidades, lejos de admitir fórmulas mecánicas, exige una aproximación progresiva, que respete la autonomía, la capacidad interior, las particularidades y los ritmos propios de cada comunidad.

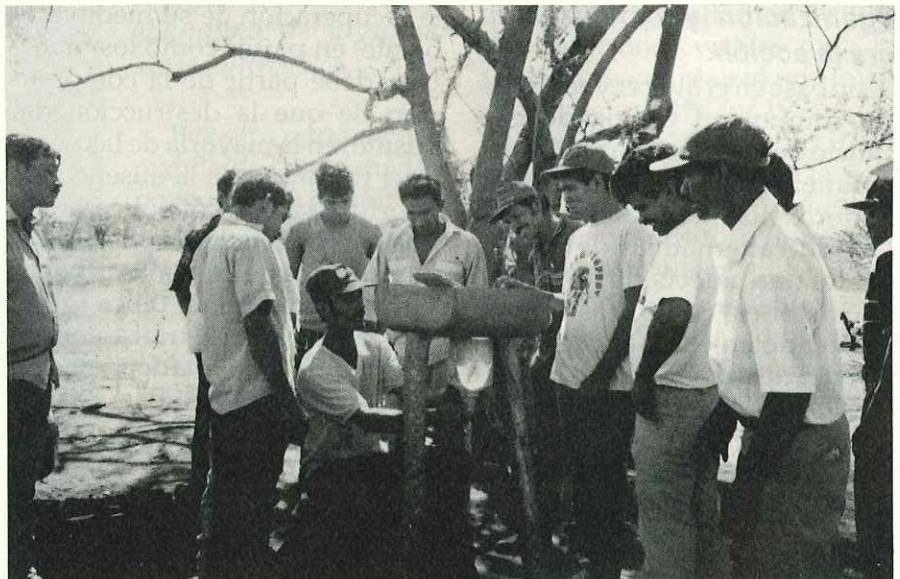
La participación cumple así una doble función: es un objetivo y a la vez un método.

Fases del proceso

Las relaciones existentes entre los grupos humanos poseen gran dinámica que las lleva a que muchas veces sean contradictorias.

Todo proceso metodológico participativo debe estar acompañado permanentemente de momentos de reflexión y evaluación sobre cada acción y tarea, que además de conducir al establecimiento de los correctivos necesarios, también conduzca a prácticas de sistematización basadas en un flujo de información constante que retroalimente el proceso en toda su dimensión, y a todos los niveles de organización.

A continuación se describen diferentes fases del proceso. No obstante, queremos enfatizar que son de una secuencia flexible y deben adaptarse a cada realidad específica. Ninguno de estos pasos son excluyentes entre sí, y su duración y superación dependen de las particularidades de cada proceso, así como del nivel de conciencia que la comunidad logre desarrollar.



Participar significa una contribución integral de los individuos al trabajo de grupo y de la comunidad. (Foto: Proyecto Cortinas Rompevientos, Nicaragua).



Acercamiento y motivación:

- Identificación de la vida cotidiana de la comunidad, tradiciones, costumbres y creencias.
- Conocimiento y acercamiento a las organizaciones de base e instituciones públicas y privadas que cubren la zona, con la validación de la presencia del agente externo en la comunidad.
- Acciones de motivación hacia el conocimiento de su propia realidad.

Fase de conocimiento:

- Realización del auto-diagnóstico global comunitario, a través de espacios de expresión comunitaria, con miras a un proceso consciente de apropiación de su entorno, y de sus potencialidades, posibilidades, recursos internos y externos propios e institucionales, así como de los factores limitantes y sus carencias, a partir del diálogo y la recuperación de la memoria colectiva.
- Fortalecimiento del tejido social de la comunidad: grupos organizados y naturales, sin olvidar la atención al sujeto individual.

Organización y movilización para la acción:

- Con base en el querer y sentir de la comunidad conjugado con juicio de los técnicos, realizar la planeación participativa, priorizando necesidades y analizando alternativas de acción, para una adecuada toma de decisiones conjuntas. Involucrando en ellas las organizaciones de base, así como las instituciones, recurso que deben ser parte constitutiva del proceso comunitario.
- Se procede entonces a la conformación de los grupos mixtos, técnicos-comunidad, como espacios de intercambio de experiencias donde se integran el

saber popular y el técnico, dando paso al progreso en el conocimiento científico, al lograr la síntesis teórico-práctica.

- Los procesos de participación se tienen que apoyar necesariamente en procesos de capacitación y educación populares simultáneos que provean la posibilidad de desarrollar las potencialidades y aprender haciendo.
- La definición de acciones de los microproyectos comunitarios, es garantizada por la participación en todos y cada paso del proceso. Estos micro-proyectos deberán conducir al logro de las metas de mejoramiento de la calidad de vida y al cumplimiento del objetivo educativo del proceso, en tanto la intención es que la población se apropie del ejercicio participativo.

Llamado a asumir una actitud participativa

Recuperamos finalmente una reflexión de Gustavo Wilches-Chaux, respecto a la relación hombre-medio ambiente que expresa: "La participación comunitaria en la recuperación de su medio ambiente, en países como los nuestros, debe partir de la comprensión de que la destrucción del mismo, en la mayoría de las veces es el resultado de la ausencia de oportunidades económicas para una masa creciente de pobladores marginados de las zonas urbanas y rurales que, como única forma de supervivencia, transfieren al ambiente la cotidiana depredación vital de que son víctimas, así mismo, debemos reconocer que simultáneamente, la conservación ecológica es el pre-requisito esencial del verdadero desarrollo".

En una forma optimista este autor señala que el secreto de la

supervivencia no radica necesariamente en ser el más grande y el más fuerte, sino en ser el más flexible y creativo.

En resumen, la participación es una actitud, una filosofía de vida que se da y se expresa en todos los momentos de la vida cotidiana. Nosotros como profesionales estamos llamados a adoptar una actitud participativa en todas nuestras acciones, si deseamos transmitirla a los demás. 🌱

Margarita Oseguera
Coordinadora de la Maestría
Latinoamericana de Trabajo Social
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras,
Edificio 4A, 4º piso
Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 34 1984
Fax: (504) 31 3289

Literatura citada

DIAZ BORDENAVE, J.E. 1983. O que É Participação. Sao Paulo, Brasil. Editora Brasiliense. Coleção Primeiros Passos.

